

Expediente: 754/20
Carátula: CUOZZO PABLO ALFREDO C/ MORALES ADAN GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORALES, ADAN GABRIEL-DEMANDADO
27173760200 - CUOZZO, PABLO ALFREDO-ACTOR
27173760200 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 754/20



H106038406835

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CUOZZO PABLO ALFREDO c/ MORALES ADAN GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 754/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 31/03/2025 10:20.

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- ESO

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.